REVISTA insurrección
Ejército de Liberación Nacional

Revista No. 067 - 7 de octubre de 2006

Editorial

LOS GOBIERNOS COLOMBIANOS TIENEN CLARA SU POLÍTICA DE GUERRA PERO NO SU POLÍTICA DE PAZ

El ELN nació en Colombia como fuerza alzada en armas, fruto de la intolerancia política, la criminalización de la lucha social y el terrorismo de Estado que históricamente ha practicado la clase gobernante. Nuestros propósitos de lucha son la paz con justicia social, la equidad y la autodeterminación para la nación y el pueblo.

Por lo anterior, desde 1991 hemos dedicado importantes esfuerzos a buscar una salida política al conflicto social y armado que vive Colombia.

Esta postura política, ratificada en los más importantes eventos democráticos, recoge el sentir militante del ELN que a su vez lo convierte en propósito permanente de su acción política revolucionaria.

Es dentro de dicha concepción que hemos sostenido diálogos con los últimos gobiernos como fórmula para encontrar un espacio de relación amplia y directa con la sociedad, que es en últimas quien debe decidir su propio futuro.

Por ello hemos planteado la Convención Nacional como proceso que permita un escenario de democracia popular directa, como poder constituyente que se plantee las verdaderas transformaciones estructurales, sociales y políticas que pongan fin a una historia de exclusión e intolerancia política inspirada en la más criminal violencia reaccionaria que consume a la nación entera.

Con esta visión nos disponemos hoy para realizar la cuarta ronda de diálogos con el gobierno y diversos sectores sociales del país.

El ELN tiene bien claro que este proceso de salida política al conflicto no se logrará a corto plazo, de hecho las primeras exploraciones comenzaron en el gobierno de Cesar Gaviria y hasta el momento no ha sido posible definir siquiera una agenda para la discusión de los temas que aquejan al país, porque entre los gobiernos y el ELN existen dos visiones muy diferentes de lo que es la paz.

El Estado colombiano no tiene una política de paz, lo cual permite a cada gobierno la manipulación pragmática, expresada en la fórmula simplista y ventajosa de la “desmovilización y la entrega de armas” como estrategia de negociación.

Los gobiernos colombianos tienen clara su política de guerra pero no su política de paz. Por lo anterior es muy difícil encontrar la base de la salida política al conflicto, ya que esto requiere soluciones estructurales en lo político y social y no la fórmula aparentemente pacificadora del desarme y rendición de la insurgencia.

Mientras la oligarquía no acepte que es inaplazable un proceso de transformaciones estructurales que resuelvan las profundas desigualdades sociales, la lucha popular - en todas sus expresiones, incluida la guerrillera - será una realidad que cada día se profundizará, porque las búsquedas colectivas desde los diversos sectores sociales no soportan las gravísimas condiciones de vida existentes.

El ELN, ratifica ante los colombianos y la comunidad internacional, su disposición a buscar soluciones dialogadas al conflicto social y armado que vive la patria, donde la participación de todos los sectores del país que urgen un cambio social sustancial, definan un diseño de futuro que se exprese en una Convención Nacional y una Asamblea Nacional Constituyente que dé un nuevo marco jurídico al destino que merecemos todos, donde lo esencial sea la democracia, la soberanía nacional y la justicia social, como soportes de una paz estable y duradera para todos.

Dentro de esta manera de pensar el ELN va a la cuarta ronda de diálogos con el gobierno y la sociedad colombiana.

Coyuntura Nacional

LA ACTUAL ESTRATEGIA GRINGA

La ola democratizadora de origen popular que limpia las tierras latinoamericanas, está barriendo varias basuras y entre las más notorias están los dictados gringos para estos países.

La respuesta norteamericana, bajo la batuta del Departamento de Estado de los EEUU, apunta ahora a oponer a la oleada de izquierda, un muro de centro derecha, como dique protector de sus intereses en esta parte del mundo. El propósito es claro: neutralizar el bloque antiimperialista, mermarlo y aislarlo, para ello apuntan a restarle amigos y aliados a Cuba, Bolivia y Venezuela.

Han avanzado en mellar el filo antiimperialista de varios procesos políticos nacionales. Avanzaron en Perú, pero no les ha ido tan bien en México. Tampoco cesan de conspirar contra Evo Morales y Hugo Chávez. El tiempo apremia y en particular las elecciones del 3 de diciembre en Venezuela, les quitan el sueño. Ni un segundo están quietos tras su propósito de controlar las elecciones de Brasil, Argentina, Nicaragua y Ecuador.

El desgaste de Bush II es grave y en las elecciones parlamentarias del 6 de noviembre en los EEUU, es muy probable que los republicanos paguen este desprestigio en las urnas o por lo menos a eso apuntan los esfuerzos del Partido Demócrata.

EL NUEVO PLAN DE INTERVENCIÓN

El Plan Colombia fracasó… pero, ¿quién carga con los costos? La guerra de agresión imperialista contra Iraq es un descalabro, por lo que los encargados del planeamiento estratégico de los EEUU parecen querer equilibrar un poco este fracaso con una salida más presentable en su "patio de atrás", en nuestra sufrida Colombia.

El nuevo plan gringo para Colombia pretende demostrar una política apegada a la democracia, la paz y totalmente apartada del binomio guerra-narcotráfico. A primera vista parece ser una política que corrige lo que hasta ahora han hecho… Pero viniendo de ellos, de los norteamericanos, es mejor examinar con cuidado este manojo de tantas bellas palabras.

Por salida democrática, ellos quieren decir hacer otra Constituyente. Por paz, entienden tregua y lucha parlamentaria para introducir reformas. Mientras que apartarse del binomio maldito guerra-narcotráfico, ahora significa para ellos decir que los malos son los narcoparamilitares y que Uribe Vélez es su único protector, sacándose ellos plenamente en limpio.

Para meter cizaña entre la insurgencia, hoy a las FARC la colocan entre los malos y al ELN lo dejan entre los menos malos. Ya está muy deteriorada esta estratagema imperialista: los buenos de un día, los convierten en los malos del día siguiente.

Ahora… ¿Quién responde por el genocidio de la oposición, perpetrado en los últimos 25 años? ¿Quién es responsable del agigantamiento de los carteles mafiosos? ¿Por qué estos duplicaron la exportación de cocaína?

Con la nueva imagen que se quieren prefabricar, más el "borrón y cuenta nueva", pretenden los norteamericanos abrir una nueva fase de su intervención en Colombia, apartarla de la corriente latinoamericana democratizadora y soberana, además de intentar presentar un resultado diferente al obtenido con la agresión al pueblo de Iraq.

AL ELN LE SOBRA DIGNIDAD

Pretenden los norteamericanos colocar al ELN y a su prestigio político al servicio de la nueva imagen que quieren proyectar del papel de los EEUU en Colombia.

Le proponen al ELN lanzarse a la política, iniciando por las elecciones de 2007, en medio de un pacto de cese de hostilidades. Con estas acciones los norteamericanos aspiran a motivar a las FARC para que hagan lo mismo.

Dicen que si el ELN diera este paso, le sobraría apoyo internacional, pero si no lo da, colocarían a sus dirigentes en la lista de extraditables y entregarían a los militares colombianos las coordenadas de los campamentos del Comando Central para que sean atacados.

Con esta propuesta, si es que así puede llamarse, el Departamento de Estado reedita la tradicional fórmula del "garrote y la zanahoria", por la que los gringos son tan conocidos en el mundo.

La respuesta del ELN no se ha hecho esperar. No es otra que la dignidad que lo ha sostenido en estos 42 años de lucha. Es claro que la guerrilla está en diálogo es con el gobierno de Bogotá y no se deja conmover por chantajes y amenazas, vengan de donde vengan.

Coyuntura Nacional

SE VENDE UN PAÍS

La oligarquía colombiana puede dictar cátedra a cualquier entidad o persona de cómo liquidar una empresa estatal o, incluso, un país, con anestesia y sin mucho ruido.

La avalancha de privatizaciones que comenzó hace más de una década y que se ha ido acelerando gobierno a gobierno, hasta nuestros días, probablemente terminará durante este segundo mandato del actual presidente.

Uribe Vélez es el encargado de sepultar la soberanía del país, la nación y el pueblo trabajador. En otras palabras, consumará, de una vez por todas, la venta de nuestro país con TLC o sin él.

Son palabras mayores, de eso no cabe duda.

Se trata nada más y nada menos de que estamos siendo despojados de nuestro patrimonio, porque empresas como TELECOM, ECOPETROL (Empresa Colombiana de Petróleos), CORELCA (Corporación eléctrica de la Costa) o Instituto de Seguros Sociales (ISS), entre otras, se han forjado con años y años de trabajo, sacrificio y luchas de millones de colombianos que hicieron de estas entidades empresas rentables.

Y es este último detalle el que justamente ha detonado el ansia de ganancia de empresarios del país, de los narcoparamilitares que tienen que lavar su narcodinero y, por supuesto, de las voraces transnacionales que extienden como pulpos sus tentáculos para asfixiar países con gobiernos sumisos.

El método para liquidar empresas insignias del país como TELECOM y ECOPETROL, así como el ISS es ya conocido: la división en subempresas, la incorporación de corruptos en sus directivas o incentivar la corrupción de los que están, creación de problemas financieros, mala gestión, obstáculos de diferente índole para la modernización, endeudamiento. Esos son los síntomas creados para decretar la inviabialidad de la empresa en cuestión.

Además se utiliza un discurso que pretende enmascarar las verdaderas intenciones gubernamentales, con expresiones como: es necesario “democratizar la propiedad” de la empresa vendiendo acciones a “compradores solidarios” o a “empresas de reconocida trayectoria”.

Han acuñado conceptos-máscara como “marchitar” la empresa, o “autonomía financiera” para justificar la venta parcial o total de acciones, y otras tantas expresiones engañosas. Cuando el ministro implicado o el presidente dicen que

no van a privatizar algo es porque tomaron ya la decisión de hacerlo y el proceso está en marcha con compradores a la vista.

Una pregunta que cualquiera se hace es ¿cómo es posible que en medio de un mercado de hidrocarburos en pleno auge, con precios que diariamente tienden a subir, el gobierno decida vender el 20% de las acciones de la empresa petrolera nacional, que ha sido llamada por muchos la “gallina de los huevos de oro” del Estado?

Un barril de petróleo extraído hoy en día en nuestro país, refinado y colocado en puerto cuesta a la empresa US $ 19 dólares. Se vende en el exterior a un promedio de US $ 55 dólares, es decir, deja una utilidad aproximada de 36 dólares por barril.

Hasta diciembre del 2005 ECOPETROL obtuvo utilidades por 3,25 billones de pesos. Anualmente le proporciona al Estado 7,35 billones de pesos y su patrimonio se valora en 13,3 billones de pesos.

Algunos analistas calculan que solamente las ganancias del año pasado de la empresa petrolera equivalen al triple de lo que el gobierno piensa recaudar con la tan controvertida reforma tributaria que está en discusión.

La respuesta a este evidente contrasentido económico y político solo puede ser una: la voracidad exacerbada de las transnacionales ante tan apetitoso negocio y la profunda venia que el gobierno colombiano ante las fauces de dichas empresas y los planes energéticos del imperio.

La liquidación de Instituto de Seguros Sociales es otra prueba fehaciente de que todo, hasta la salud es un atractivo negocio y que a la oligarquía colombiana le da igual que los trabajadores tengan protección o no, o mejor dicho, le importa solamente el que pueda pagar. De todas maneras las garantías laborales y la protección social fueron conquistadas mediante arduas e históricas jornadas de lucha del pueblo y no por la generosidad de los dueños de empresas o de la tierra.

Los golpes al ISS comenzaron con la propia ley 100, en el año 1993, ley cuyo objetivo es poner en práctica las orientaciones dadas por el FMI, el BM y el BID en cuanto a destinar los fondos público de salud y bienestar social para proyectos que tributen a facilitar la apertura comercial a la manera como la concibe el imperio.

La financiación de esta institución dependía del gobierno, de los patrones de las empresas que afiliaban sus trabajadores y de la cotización de los propios trabajadores.

Poco a poco se le fueron cerrando las fuentes de recursos: la creación de los fondos privados de pensiones, desde 1998 y hasta el 2003 se cerró la suscripción de nuevos afiliados lo cual causó pérdidas por 750.000 millones de pesos. La deuda del Estado con el ISS asciende a 70 billones de pesos.

Se ha calculado que para resucitar al Seguro se requieren 400 mil millones de pesos, es decir que si el gobierno pagara su deuda no solo se recuperaría la institución, sino que podría modernizarse.

Pero no es esa la política que impulsa el ministro de salud y protección social. Es la política de la desprotección, de sálvese quien pueda y enriquézcase el sector poderoso.

El negocio es redondo. Según cálculos de un analista ANTHOC, el mercado de salud maneja en promedio anual cerca de 19 billones de pesos (21.600 millones de dólares), por concepto de los fondos de privados de pensiones 30 billones de pesos (12.000 millones de dólares) y 5 billones de pesos ((2.000 millones de dólares) el cubrimiento de Riesgos Profesionales.

Esta es la verdadera explicación de por qué se profundiza la privatización de todo lo que es rentable hoy en día: telecomunicaciones, recursos energéticos, salud. El propósito es que las ganancias vayan a los bolsillos de los dueños y ejecutivos de las grandes empresas transnacionales, no importa que nos quedemos sin patrimonio, sin nación. Hoy todo es negociable.

Es una realidad cada día más grave por sus consecuencias inmediatas y a largo plazo, ante la cual es necesario mantener las movilizaciones y la exigencia del respeto a los derechos que tenemos sobre el patrimonio que hemos forjado.

Coyuntura Nacional

EL HOLOCAUSTO DEL PALACIO DE JUSTICIA

El 6 y 7 de noviembre del año en curso se cumplen 21 años del holocausto del Palacio de Justicia. Este connotado suceso se suma a los innumerables delitos de Lesa Humanidad ejecutados por el Estado colombiano, (gobernado en ese momento por Belisario Betancourt), el General Miguel Vega Uribe como Ministro de Defensa y el Mayor General Rafael Samudio Molina, como Jefe del Estado Mayor de la Fuerzas Militares.

Los compañeros del M-19 en un acto heroico decidieron tomarse el Palacio de Justicia y llamar a juicio a Belisario Betancourt para que respondiera por la ausencia real de voluntad política, por parte del gobierno y sus instituciones, para el éxito de las negociaciones de paz que habían adelantado.

El Estado y el gobierno no fueron capaces de estar a la altura para llegar a la solución política del hecho y aunque en el edificio se encontraban muchos de sus representantes, procedieron a quemar el Palacio acallando el clamor del insurgente M-19 y del pueblo colombiano que, una vez más, veían cómo la paz volvía a ser esquiva.

Detrás de la nueva fachada que restauró arquitectónicamente las instalaciones del bunker, perdurarán eternamente los escombros calientes de aquel infierno que provocaron las fuerzas represivas y que solo dejará de arder cuando se sepa la verdad de lo sucedido y se le gane la partida a la impunidad.

Lo que nunca se puede olvidar y hay que tener siempre presente, es que más de los 100 asesinatos cometidos en el Palacio, incluyendo el de los 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, hacen parte del sumario contra el Estado terrorista, que tanto ha enlutado la historia de una nación aún cercada por la estrategia del miedo, la mentira y el asesinato.

Pareciera, según las noticias, que ahora pretenden llamar a cuentas a algunos de los responsables de aplicar la política del terror en aquellos días, 6 y 7 de noviembre de 1985.

El pasado 30 de agosto del presente año, fue citado a la Fiscalía Rafael Hernández López, que para la época era el Comandante de la Escuela de Artillería del Ejército, para que respondiera por las once personas que salieron vivas del edificio y que hasta el momento por ningún lado aparecen.

Los familiares de los desaparecidos, Organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales, fuerzas sociales y gremiales hace más de 20 años vienen exigiendo que se cuente la verdad al país y al mundo sobre lo acontecido en la llamada retoma del Palacio de Justicia.

Carlos Augusto Rodríguez, Cristina del Pilar Guarín, David Supes Celis, Bernardo Beltrán Hernández, Héctor Jaime Beltrán, Luz Amparo Oviedo de Arias, Ana Rosa Castiblanco, Gloria Estela Lizarazo, Luz Mary Portela, Norma Constanza Esguerra y Gloria Anzola de Lanao, son las 11 personas que salieron vivas del Palacio, escoltadas por el ejército y que jamás aparecieron.

Se hace necesario citar a los otros implementadores del terrorismo de Estado que valiéndose de la luz verde institucional "procedieron a rescatar a los rehenes" violentando los derechos humanos, el Derecho Humanitario y el Derecho de Gentes, tal como con sobrada razón lo denuncian los organismos de derechos humanos internacionales.

Ante una verdadera Justicia Popular y ante el esclarecimiento de la Verdad, deben responder los que estuvieron a cargo del operativo: el Teniente Coronel Edilberto Sánchez Rubiano (Jefe del B-2, órgano de la inteligencia militar), el Capitán Miguel Ángel Cárdenas Obando de la Sección 2 de la Brigada XIII, el Mayor Vélez del F-2 (órgano de inteligencia de la Policía) de Bogotá, los Mayores Guillermo León Vallejo y Carlos Fracica Naranjo de la Escuela de Artillería, el Teniente Coronel Luís Alberto Plazas, de la Escuela de Artillería y coordinador del operativo de entrada al Palacio. Todos ellos hoy se pasean tranquilos y campantes por las calles y muchos de ellos están asumiendo cargos en el presente gobierno.

Hay que dejar claro que aquí no se trata de investigar y de hallar responsabilidades individuales, para posteriormente argumentar la consabida fórmula de que los actos ejecutados por los miembros de las Fuerzas Armadas que participaron en "el rescate de los rehenes y que en un momento dado se excedieron en el tratamiento durante los interrogatorios" lo hicieron por fuera del marco de la ley y por lo tanto constituyeron actos aislados.

No, aquí de lo que se trata, es de que esta investigación que hoy se pretende adelantar por parte de la Fiscalía General de la Nación, (amanecerá y veremos)

debe estar fundamentalmente presionada y vigilada por las fuerzas sociales y populares para que sus resultados conduzcan a la reafirmación de que en Colombia el Estado y sus sucesivos gobiernos siempre han sido leales a la Doctrina de Seguridad Nacional dictada y asesorada por el imperio.

Deben encaminarse al encuentro con la Verdad y a las sanciones respectivas de los miembros de aquel gobierno como autores intelectuales del holocausto, y junto a ellos, el castigo a los autores materiales del genocidio.

No se puede seguir ocultando y entrabando la investigación como hasta el momento viene sucediendo. Se debe llegar hasta el final, tal como se lo propuso desde siempre el Doctor Eduardo Umaña Mendoza, gran defensor de los Derechos Humanos, asesinado por el mismo terrorismo que sacrificó a los compañeros del M-19, a los trabajadores, visitantes y a los magistrados que se encontraban dentro del Palacio, como el Doctor Alfonso Reyes Echandía (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

La valentía de los Comandantes y los hombres del M-19 que murieron en el Palacio tratando de demostrar a Colombia y al mundo la doble moral del gobierno nacional, ha de permanecer siempre en nuestra memoria colectiva.

Desentrañar los secretos de tanto crimen institucional perpetrado históricamente en nuestro país ha de ser una de las grandes batallas a librar y a ganar.

Arrancar la verdad y hacer justicia es parte de la limpieza ética que habrá de adelantar nuestro nuevo proyecto de nación.

La Casa del Florero, las guarniciones militares como El Cantón Norte y el Batallón Guardia Presidencial guardan el eco de la voz los torturados y el último aliento de los asesinados. Estos sitios son testigos mudos del oprobio.

Ellos, como tantos otros sitios de nuestra geografía, necesitan redimirse, desatrancar las puertas para que la luz brille y la impunidad muera.

Coyuntura Internacional

LA 14 CUMBRE DEL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS: PUNTO DE RENOVACIÓN Y ESPERANZA

Del 11 al 16 de septiembre se realizó en La Habana la 14 Cumbre del Movimiento de Países No alineados (MNOAL), con la participación de más de 60 jefes de Estado y con la presencia de la casi totalidad de los países miembros.

Pertenecen al MNOAL 118 países: 53 de África, 38 de Asia, 26 de América Latina y el Caribe y uno de Europa (Belarrús). Colombia es país integrante.

A partir de este 15 de septiembre, Cuba volvió a ser Presidente del MNOAL en representación de los países de América.

Esta cumbre se caracterizó por su abierta condición antiimperialista y anti hegemonista, su determinación por la paz y la solución pacifica a los conflictos, la lucha por la democratización de los organismos multilaterales, sobre todo las Naciones Unidas.

El MNOAL, redefinió sus principios políticos, trabajó extensamente en su metodología de funcionamiento y realizó un repaso a la situación mundial en este entorno abiertamente hostil para buena parte de los países que hacen parte de él. Su declaración final es un documento abarcador y una herramienta de trabajo.

Se puede decir que este encuentro en La Habana fue un punto de inflexión en la búsqueda de la identidad y sitio en las intrincadas relaciones internacionales. Esta es condición indispensable para jugar un papel que sea coherente con la cantidad de países miembros, su historia y acumulado político por décadas de lucha anticolonial y democrática.

Su fuerza, manifiesta en su poder de voto en las Naciones Unidas o en cualquier foro internacional, (dos terceras partes de las naciones del mundo), su flexibilidad para convertirse en foro de distensión y la posibilidad real de actuar como tal en el momento de las grandes decisiones mundiales, se escucharon en las decenas de intervenciones de las delegaciones.

Los principios y propósitos políticos que sustentan al MNOAL desde la histórica reunión de Bandug, en 1955, donde se perfiló el futuro movimiento, fueron confirmados y por consenso se acordaron en un documento trascendental llamado DECLARACIÓN SOBRE LOS PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS Y EL PAPEL DEL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS EN LA COYUNTURA INTERNACIONAL ACTUAL:

a. El respeto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

b. El respeto a la soberanía, la igualdad soberana y la integridad territorial de todos los Estados.

c. El reconocimiento de la igualdad de todas las razas, religiones, culturas, y de todas las naciones, grandes y pequeñas.

d. La promoción de un diálogo entre pueblos, civilizaciones, culturas y religiones basado en el respeto a las religiones, sus símbolos y valores, el fomento y la consolidación de la tolerancia y la libertad de creencias.

e. El respeto y promoción de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todos, incluida la realización efectiva del derecho de los pueblos a la paz y al desarrollo.

f. El respeto a la igualdad de derechos de los Estados, incluido el derecho inalienable de cada Estado a determinar libremente su sistema político, social, económico y cultural, sin ninguna injerencia por parte de otro Estado.

g. La reafirmación de la validez y pertinencia de las posiciones de principio del Movimiento en relación con el derecho a la libre determinación de los pueblos sometidos a ocupación extranjera y a dominación colonial o foránea.

h. La no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de otro Estado.

i. El rechazo al cambio inconstitucional de gobiernos.

j. El rechazo a los intentos de cambio de régimen.

k. La condena del uso de mercenarios en todas las situaciones, en especial en situaciones de conflicto.

l. La abstención de todo país a ejercer presiones o coerción sobre otros países, en particular, recurrir a la agresión u otros actos que impliquen el uso de la fuerza directa o indirecta, y la aplicación y/o fomento de cualquier medida unilateral de carácter coercitivo contraria al derecho internacional o en cualquier otra forma incompatible con este, con el propósito de coaccionar a otro Estado a fin de lograr que subordine el ejercicio de sus derechos soberanos y obtener de él ventajas de cualquier orden.

m. El rechazo total de la agresión como una violación peligrosa y grave del derecho internacional, la cual entraña responsabilidad internacional para el agresor.

n. El respeto del derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

o. La condena del genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y las violaciones sistemáticas y manifiestas de los derechos humanos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

p. El rechazo y la oposición al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que se cometa, quienquiera que lo perpetre y por las razones que fuere, por constituir una de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo no se debe equiparar con la lucha legítima de los pueblos bajo dominación colonial o foránea y ocupación extranjera por su libre determinación y liberación nacional.

q. La promoción del arreglo pacífico de controversias y la abstención, en cualquier circunstancia, de participar en coaliciones, pactos o cualquier otro tipo de iniciativa coercitiva unilateral en contravención de los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

r. La defensa y consolidación de la democracia, reafirmando que la democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural y su participación plena en todos los aspectos de la vida.

s. La promoción y defensa del multilateralismo y las organizaciones multilaterales como los marcos idóneos para resolver, mediante el diálogo y la cooperación, los problemas que aquejan a la humanidad.

t. El apoyo a los países que sufren conflictos internos en sus esfuerzos para lograr la paz, la justicia, la igualdad y el desarrollo.

u. El deber de todos los Estados de cumplir plenamente y de buena fe los tratados internacionales en los que son partes, así como de honrar los compromisos contraídos en el marco de las organizaciones internacionales y de vivir en paz con los demás Estados.

v. La solución pacífica de todos los conflictos internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

w. La defensa y promoción de los intereses compartidos, de la justicia y la cooperación, con independencia de las diferencias de los sistemas políticos, económicos y sociales de los Estados, sobre la base del respeto mutuo y la igualdad de derechos.

x. La solidaridad como fundamento de las relaciones entre las naciones en cualquier circunstancia.

y. El respeto a la diversidad política, económica, social y cultural de los países y pueblos.

Es decir, los principios para un mundo donde se conviva en paz y el desarrollo pueda florecer.

En esta coyuntura, asuntos como la situación en Palestina y el Medio Oriente, la crisis nuclear en Irán, la independencia de Puerto Rico y la República Árabe Saharaui Democrática, el derecho de Bolivia y Venezuela a su soberanía y autodeterminación, el bloqueo contra Cuba, merecieron declaraciones y menciones especiales.

La lucha por el desarrollo, la cooperación y la integración, sin embargo, será el principal rumbo a seguir en estos tres años.

La potencia de nuestros países, su acumulado económico y científico, su importante diversidad cultural y humana, son una gran riqueza, que con una decisión política de los gobiernos de los países del MNOAL, entraría a solucionar grandes problemas como el analfabetismo, el combate a las epidemias, al hambre y a la crisis energética.

Cuba, al frente del MNOAL, con su experiencia en cooperación y solidaridad vinculada al desarrollo y la integración de nuestros pueblos, tendrá una ardua tarea en este aspecto que no se logró introducir en esta Conferencia. El encuentro con Venezuela y Bolivia en el ALBA y el TCP es un ejemplo relevante de relaciones justas y mutuamente enriquecedoras entre países del sur.

El Movimiento de Países No Alineados puede y debe convertirse en un polo político que quiebre la unilateralidad y el hegemonismo en la política

internacional. Su papel progresista tiene mucha validez en estos tiempos de agresión imperialista y de capitalismo salvaje.

Si trabajan por lo que los une, si sus gobernantes mantienen la decisión política mostrada en La Habana, el MNOAL, puede acompañar la esperanza de los pobres de la tierra por un mundo mejor.